



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0323

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

07/06/2022

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA TORRES TOVAR

DOMICILIO

ADRIANA TORRES TOVAR

GIRO

HIDALGO 141-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

TIENDA "MULTICOSAS"

N.L.I. 03232022

CUENTA No.

1362

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:30 AM A 8 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION



HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ADRIANA TORRES TOVAR

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA TORRES TOVAR

DOMICILIO

HIDALGO 141-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA "MULTICOSAS"

ADRIANA TORRES TOVAR

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

9 MAYO 2022

0323



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0343

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

03/06/2022

RAZÓN SOCIAL

ROSA IRENE RAMIREZ CONTRERAS

DOMICILIO

ROSA IRENE RAMIREZ CONTRERAS

GIRO

EMILIO CARRANZA 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

TIENDA DE ROPA

N.L.I. 03432022

CUENTA No.

742

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$



RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL CON LETRA

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ROSA IRENE RAMIREZ CONTRERAS

RAZÓN SOCIAL

ROSA IRENE RAMIREZ CONTRERAS

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ROPA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ROSA IRENE RAMIREZ CONTRERAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

3

JUNIO

2022

0343



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0344

DIA MES AÑO

06/06/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

EMILIA RODRIGUEZ NUÑEZ.

RAZÓN SOCIAL

EMILIA RODRIGUEZ NUÑEZ.

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 102, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

VENTA DE CALZADO

N.L.I. 03342022

CUENTA No.

266

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 8:30 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

EMILIA RODRIGUEZ NUÑEZ.

RAZÓN SOCIAL

EMILIA RODRIGUEZ NUÑEZ.

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 102, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE CALZADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ROSA ESTHER GUTIERREZ SALDAÑA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

6

JUNIO

2022

0344



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0345

DÍA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

06/06/2022

CONTRIBUYENTE MARIA MICAELA FLORES MURILLO

RAZÓN SOCIAL MARIA MICAELA FLORES MURILLO

DOMICILIO HIDALGO 82, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO PASTURERIA

N.L.I. 03452022

CUENTA No. 122 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 7 PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00
5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA MICAELA FLORES MURILLO

RAZÓN SOCIAL MARIA MICAELA FLORES MURILLO

DOMICILIO HIDALGO 82, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PASTURERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA MICAELA FLORES MURILLO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
6	JUNIO	2022

0345



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0346

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	06/06/2022
RAZÓN SOCIAL	LIDIA PADILLA OROZCO	
DOMICILIO	LIDIA PADILLA OROZCO	
GIRO	AURELIO LOPEZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
CUENTA No.	110	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 22:00

N.L.I. 03462022

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL PORT GIRO	4.3.1.2	\$1,536.00

LACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$1,636.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$1,636.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.
RAZÓN SOCIAL	LIDIA PADILLA OROZCO
DOMICILIO	LIDIA PADILLA OROZCO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AURELIO LOPEZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
	ABARROTE/MTA/CER/ENV/CERRADO DE 6 A

LIDIA PADILLA OROZCO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
6	JUNIO	2022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0347

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

06/06/2022

LIDIA PADILLA OROZCO

RAZÓN SOCIAL LIDIA PADILLA OROZCO

DOMICILIO AURELIO LOPEZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO EXPENDIO DE VINO Y LICORES

N.L.I. 03472022

CUENTA No. 974 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,586.00

LACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$1,686.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA \$1,686.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, Y NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LIDIA PADILLA OROZCO
RAZÓN SOCIAL	LIDIA PADILLA OROZCO
DOMICILIO	AURELIO LOPEZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE VINO Y LICORES

LIDIA PADILLA OROZCO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
6	JUNIO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0348

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

07/06/2022

CONTRIBUYENTE

JUSTINO NUÑEZ LOPEZ

RAZÓN SOCIAL

JUSTINO NUÑEZ LOPEZ

DOMICILIO

CAMICHIN 10, COLONIA: EL CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

PAPELERIA

N.L.I. 03482022

CUENTA No.

331

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 21:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

LACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JUSTINO NUÑEZ LOPEZ

RAZÓN SOCIAL

JUSTINO NUÑEZ LOPEZ

DOMICILIO

CAMICHIN 10, COLONIA: EL CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PAPELERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JUSTINO NUÑEZ LOPEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
7	JUNIO	2022

0348

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0349

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

08/06/2022

RAZÓN SOCIAL

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

GIRO

ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

"ARTESANIAS Y ACCESORIOS"

N.L.I. 03492022

CUENTA No.

1559

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO

ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"ARTESANIAS Y ACCESORIOS"

DÍA	MES	AÑO
8	JUNIO	2022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0350

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

08/06/2022

RAZÓN SOCIAL

AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

DOMICILIO

AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

GIRO

CAMINO A TATEPOSCO Y LA VILLA KM 1 S/N, COLONIA: TATEPOSCO AMATITAN

PRODUCCION ENVASADO DE

N.L.I. 03502022

CUENTA No.

61

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5 1 9 1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4 3 1 2

\$24 900.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SELO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$25.000.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

\$25.000.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE P.R. DE

RAZÓN SOCIAL

AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

DOMICILIO

CAMINO A TATEPOSCO Y LA VILLA KM 1 S/N, COLONIA: TATEPOSCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PRODUCCION ENVASADO DE TEQUILA

DÍA MES AÑO

8

JUNIO

2022

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2022

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0351

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

09/06/2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO SALAZAR

DOMICILIO

FRANCISCO JAVIER ALVARADO SALAZAR

GIRO

JUAN HERNANDEZ YERA 16, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

TIENDA DE ABARROTE CAVTA DE

N.L.I. 03512022

CUENTA No.

1179

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:30 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,586.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$1,686.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$1,686.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

FRANCISCO JAVIER ALVARADO SALAZAR

RAZÓN SOCIAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO SALAZAR

DOMICILIO

JUAN HERNANDEZ YERA 16, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE CAVTA DE CERVEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

FRANCISCO JAVIER ALVARADO SALAZAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
9	JUNIO	2022

0351

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0352

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	09/06/2022
RAZÓN SOCIAL	EMILIO BERUMEN FLORES	
DOMICILIO	EMILIO BERUMEN FLORES	
GIRO	CARRETERA INTERNACIONAL KILOMETRO 43 K.43, COLONIA AMATITAN MUNICIPIO	
	"VENTA DE ALIMENTOS"	
CUENTA No.	N.L.I. 03522022	
	1523 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	EMILIO BERUMEN FLORES
DOMICILIO	EMILIO BERUMEN FLORES
	CARRETERA INTERNACIONAL KILOMETRO 43 K.43, COLONIA AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EMILIO BERUMEN FLORES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
9	JUNIO	2022

0352

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0353

DIA MES AÑO

10/06/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

TRINIDAD REYES ESTRADA.

RAZÓN SOCIAL

TRINIDAD REYES ESTRADA.

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 135 A., COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

LONCHERIA

N.L.I. 03532022

CUENTA No.

298

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

TRINIDAD REYES ESTRADA.

RAZÓN SOCIAL

TRINIDAD REYES ESTRADA.

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 135 A., COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LONCHERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

TRINIDAD REYES ESTRADA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0354

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

15/06/2022

CONTRIBUYENTE MANUEL DELGADO ROSALES

RAZÓN SOCIAL MANUEL DELGADO ROSALES

DOMICILIO AURELIO LOPEZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "DESTILERIA Y ENVASADO DE

N.L.I. 03542022

CUENTA No. 1534 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2 \$21,900.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$22,000.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$22,000.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MANUEL DELGADO ROSALES

RAZÓN SOCIAL MANUEL DELGADO ROSALES

DOMICILIO AURELIO LOPEZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "DESTILERIA Y ENVASADO DE BEBIDAS

MANUEL DELGADO ROSALES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	JUNIO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0355

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

15/06/2022

RAZÓN SOCIAL MANUEL DELGADO ROSALES

DOMICILIO MANUEL DELGADO ROSALES

GIRO AURELIO LOPEZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

"RUINAS DE CHIMULCO"

N.L.I. 03552022

CUENTA No. 1486 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10 AM A 11 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL GIRO 2021 Y 2022	4.3.1.2	\$11,100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$11,200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$11,200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MANUEL DELGADO ROSALES
RAZÓN SOCIAL	MANUEL DELGADO ROSALES
DOMICILIO	AURELIO LOPEZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"RUINAS DE CHIMULCO RESTAURANTE"

MANUEL DELGADO ROSALES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	JUNIO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0356

DIA MES AÑO

08/05/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	"EXPENDIO DE BEBIDAS"
N.L.I. 03562022	
CUENTA No.	1558 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$3,700.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ 3,800.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$3,800.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
8	JUNIO	2022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0357

DÍA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

08/06/2022

CONTRIBUYENTE

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO

ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"TIENDA DE ABARROTES"

N.L.I. 03572022

CUENTA No.

1560

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5 1 9 1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5 1 9 1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO

ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"TIENDA DE ABARROTES"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
8	JUNIO	2022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0358

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

17/06/2022

RAZÓN SOCIAL

RUBEN REYNOSO FLORES

DOMICILIO

RUBEN REYNOSO FLORES

GIRO

ALVARO OBREGON 55, COLONIA CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GYM

N.L.I. 03582022

CUENTA No.

1003

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RUBEN REYNOSO FLORES

RAZÓN SOCIAL

RUBEN REYNOSO FLORES

DOMICILIO

ALVARO OBREGON 55, COLONIA CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

GYM

DÍA MES AÑO

16

JUNIO

2022

0358

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

RUBEN REYNOSO FLORES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0359

DIA MES AÑO
30/06/2022

CONTRIBUYENTE BARBARA VERONICA INIGUEZ MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL BARBARA VERONICA INIGUEZ MELENDREZ

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 102-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE CERVEZA EN ENVASE

N.L.I. 03592022

CUENTA No. 1032 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022		5.1.9.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO		4.3.1.2	\$990.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOT AL \$ \$1,090.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$1,090.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BARBARA VERONICA INIGUEZ MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL BARBARA VERONICA INIGUEZ MELENDREZ

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 102-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BARBARA VERONICA INIGUEZ MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
30 JUNIO 2022

0359

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0360

DIA MES AÑO

30/06/2022

CONTRIBUYENTE

BARBARA VERONICA INIGUEZ MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

BARBARA VERONICA INIGUEZ MELENDREZ

DOMICILIO

LOPEZ MATEOS 100, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

VENTA DE LONCHES Y PALETERIA

N.L.I. 03602022

CUENTA No.

1413

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

CAMBIO DE DOMICILIO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$100.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$100.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

DIA MES AÑO
30 JUNIO 2022

0360

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

BARBARA VERONICA INIGUEZ MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

BARBARA VERONICA INIGUEZ MELENDREZ

DOMICILIO

LOPEZ MATEOS 100, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE LONCHES Y PALETERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0361

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/06/2022

CONTRIBUYENTE

RUBEN PEDRO TORRES HERMOSILLO

RAZÓN SOCIAL

TORTILLERIA "RUBIO"

DOMICILIO

HIDALGO 34 COLONIA CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TORTILLERIA

N.L.I. 03612022

CUENTA No.

374

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 4 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5 1 9 1

\$100.00

PAGO ANUAL DEL 2012 AL 2022

5 1 9 1

\$1,000.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$1,100.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$1,100.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RUBEN PEDRO TORRES HERMOSILLO

RAZÓN SOCIAL

TORTILLERIA "RUBIO"

DOMICILIO

HIDALGO 34 COLONIA CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TORTILLERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RUBEN PEDRO TORRES HERMOSILLO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
23	JUNIO	2022

0361



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0362

DIA MES AÑO

27/06/2022

CONTRIBUYENTE MAYRA ARACELI HERNANDEZ ROSALES

RAZÓN SOCIAL MAYRA ARACELI HERNANDEZ ROSALES

DOMICILIO ALVARO OBREGON 102, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "TIENDA DE ACCESORIOS Y BOLSOS

N.L.I. 03622022

CUENTA No. 1572 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022
PAO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MAYRA ARACELI HERNANDEZ ROSALES

RAZÓN SOCIAL MAYRA ARACELI HERNANDEZ ROSALES

DOMICILIO ALVARO OBREGON 102, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "TIENDA DE ACCESORIOS Y BOLSOS MAYRA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MAYRA ARACELI HERNANDEZ ROSALES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
27 JUNIO 2022

0362



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0363

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/06/2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MAMEME GAS S.A. DE C.V.

DOMICILIO

MAMEME GAS S.A. DE C.V.

GIRO

CALLE FERROCARRIL 3. COLONIA. FERROCARRIL AMATITAN MUNICIPIO DE

ESTACION DE CARBURACION DE GAS

N.L.I. 03632022

CUENTA No.

1133

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7.00 A 8.00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5 1 9 1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5 1 9 1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MAMEME GAS S.A. DE C.V.

DOMICILIO

MAMEME GAS S.A. DE C.V.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CALLE FERROCARRIL 3. COLONIA. FERROCARRIL AMATITAN MUNICIPIO DE
ESTACION DE CARBURACION DE GAS L.P.

DIA MES AÑO

23 JUNIO 2022

0363

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MAMEME GAS S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0364

DIA MES AÑO

30/06/2022

CONTRIBUYENTE ANDRES RAVELERO ANDRADE

RAZÓN SOCIAL ANDRES RAVELERO ANDRADE

DOMICILIO CAPILLA 9, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ESTUDIO DE FOTOGRAFIA

N.L.I. 03642022

CUENTA No. 2023 TIPO: NUEVA HORARIO: 9:00 A 8:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ANDRES RAVELERO ANDRADE

RAZÓN SOCIAL ANDRES RAVELERO ANDRADE

DOMICILIO CAPILLA 9, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ESTUDIO DE FOTOGRAFIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ANDRES RAVELERO ANDRADE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 30 MES JUNIO AÑO 2022

0364

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022